ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Si no maneja consecutivo coloque N.A. ACTA No.	COMITÉ/REUNIÓN: COMPONENTE SOCIAL	DD	MM	AA
		28	08	2019

LUGAR: BIBLIOTECA EL TUNAL HORA DE INICIO: 9:00 HORA FIN: 11:00

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Jay Meiker Nieto J.	Formador Deportivo	Deportes Jay Nieto
Jaime Nagoib Cordoba V.	Formador Deportivo	Deportes Jaime Córdoba
John Jairo Aponte Duarte	Formador Deportivo	Deportes John J. Aponte D.
Julio ANDRES TOVAR	FORMADOR DEPORTIVO	DEPORTES JULIO A. TOVAR
CAMILO ARTURO TRUJILLO	FORMADOR DEPORTIVO	DEPORTES-CAMILO TRUJILLO
Alejandra Ricaurte	Formadora Deportiva	Deportes-Alejandra Ricaurte
MARTHA LUCIA SOLANO ROJAS	FORMADORA DEPORTIVA	DEPORTES MARTHA SOLANO
Faver Fernandez	Formador Deportivo	Deportes Faver Fernandez

ORDEN DEL DIA

1. Abuso Sexual	4. COMPORTAMIENTO CON LOS ESTUDIANTES
2. CONDUCTO REGULAR	5.
3. FACTORES PROTECTORES DE PREVENCIÓN	6.

TEMAS TRATADOS

1. ABUSO SEXUAL

Se hace un llamado de atención a los formadores, a tener muy presente la importancia de no tener ningun tipo de contacto sexual con los estudiantes, ya que esto ya ha acarreo una serie de sanciones penales.
No olvidar que nosotros somos el garante del bienestar de cada uno de los niños que atendemos.

2. CONDUCTO REGULAR

Cuando se está seguro o haya probabilidad de abuso sexual o maltrato segun lo observado en clases, el formador debe realizar el debido reporte de la situación y hacer entrega a los entes competentes, Gestor IDRD, Coordinador Enlace, Orientación, etc. Una vez se haga el debido proceso inicia el seguimiento pertinente. Si ello no sucede estamos en el deber de hacer la denuncia de manera anonima.

Scanned by CamScanner

TEMAS TRATADOS

3. FACTORES PROTECTORES DE PREVENCIÓN

El formador como adulto, tiene el deber de cuidar a cada uno de sus estudiantes y garantizar su bienestar. El poder que tiene no puede ser utilizado para coherzionar y vulnerar al niño/a!

* Por ningun motivo se puede violentar a los niños física, psicologica, ni moralmente.
* En caso de saber de alguno de estos casos hay que comunicarlo de lo contrario puede ser penalizado como complice.

4. COMPORTAMIENTO CON LOS ESTUDIANTES

* Con total respeto por su vida, integridad e intimidad
* No tener acercamiento fuera de lo permitido en clase.
* No estar a solas; ni espacios cerrados con los niños/as
* No hacer comentarios ni preguntas, que lleven a pensar al estudiante que usted esta interesado en él o ella.
- En caso de tener complicaciones con uno o los estudiantes puede apoyarse en los recursos pedagogicos y sociales que brinda el IDRD; así como también con la Orientación prestada por la institución

Scanned by CamScanner

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN
Sandra Avendaño Formadora Deportiva Deportes Sandra		